

ACTA No. 0016-2023

Abg. Joe Belart Espinoza. SECRETARIO; Buenos tardes, Sr. **Alcalde** Arg. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto. Señores concejales miembros del I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará, señores técnicos, con su venia, señor alcalde, previa instalación a la sesión por su autoridad, procedo a dar lectura a la convocatoria y a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy lunes 28 de agosto del año 2023. **Mediante Memorando Nro. GADMP-C-2023-0085-M.** Pucará, 25 de agosto de 2023. **PARA:** Sr. Lcdo. Vicente Bernardino Araujo Cedillo. Vicealcalde. Sr. Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Rodrigo Alexis León León. Concej. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta. Concej. Sr. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. **ASUNTO:** CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro. 0016-2023. De mi consideración: Reciban un cordial saludo, a la vez desearles éxito en sus funciones diarias que realiza en beneficio de la Institución Municipal y el cantón Pucará y su gente. A través del presente adjunto, la CONVOCATORIA Nro. 0016-2023. SESIÓN ORDINARIA. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día lunes 28 de agosto del 2023, a las 15h00 PM. En el local de Sesiones del Palacio Municipal.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0015-2023, con fecha 22 agosto del año dos mil veintitrés.
- 6.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la primera reforma al Plan Operativo Anual 2023 Prorrogado
- 7.- Varios.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum. - Señor alcalde, procedo a constatar el Quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy lunes 28 de agosto del año 2023.

Lcdo. Vicente Araujo – Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta– Presente.

Sr. Rodrigo León – Presente.

Sr. Jorge Redrován – Presente.

Sr. Carlos Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta – Presente. Sr. alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión los 5 concejales, en consecuencia existe el quórum de ley.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde. Muy buenas tardes con todos los presentes, compañeros, concejales, compañero, secretario, compañero. Arq. director de planificación, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número dieciséis, habiendo el quórum reglamentario de la sesión formalmente instalada la sesión.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. – Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde. Señores concejales recibidos la convocatoria, alguna sugerencia. **Sr. Jorge Redrován.** Señor alcalde. Señores concejales, en vista que existe el punto de varios cualquier punto que tengamos que tratar se lo presentaría en ese espacio, por tal motivo elevo a moción para que se apruebe el orden del día, **Lcdo. Vicente Araujo** Apoya la moción presentada por concejal **Jorge Redrován.** Se somete a votación, la misma que de forma unánime se aprueba el orden del día.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones e instituciones presentes: Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde. En vista de no tener la comparecencia de las comunidades e instituciones, Sr. secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0015-2023, con fecha 22 de agosto del año dos mil veintitrés. Alcalde. Señores concejales revisen el Acta para proceder a su aprobación. **Lcdo. Vicente Araujo.** Verificada el Acta Nro. 0015-2023 de fecha 22 de agosto ha sido enviada a nuestro Quipux, correo electrónico y al grupo de WhatsApp, debo mencionar que todo lo que se ha tratado en la sesión ordinaria se encuentra dentro del acta, por tal motivo para efecto de la misma, elevo a moción para su aprobación. **Sr. Rodrigo León.** Apoya la moción del **Lcdo. Vicente Araujo** se procede a tomar votación, se somete a votación y de forma unánime *El I. Concejo Aprueba el Acta Nro. 0015-2023.*

SEXTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la primera reforma al Plan Operativo Anual 2023 Prorrogado. Alcalde. Compañero Arq. Marco Quishpe. Director de Planificación proceda a sustentar los diferentes temas y rubros para que tenga conocimiento previo a la aprobación al I. Concejo sobre la primera reforma al Plan Operativo Anual 2023 Prorrogado. El **Arq. Marco Quishpe** procede a dar una breve y clara explicación a todo el pleno diapositivas para su conocimiento, el siguiente contenido mediante gráficas estructurales del plan operativo anual 2023.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 PRORROGADO PRIMERA REFORMA

1

SERVICIOS GENERALES																									
PROGRAMA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL																									
ALCALDÍA - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SUBALCALDÍA																									
05.5. Procesos relacionados con el tránsito																									
FUNDACIÓN DE FONDOS PERIÓDICOS																									
SUBPROGRAMAS	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO		META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Verificación	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL			CROMOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones y/o Reservas							
		UNIDAD	VALOR	UNIDAD	RESULTADO	UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre		4to Trimestre						
SEGURIDAD VIAL	Control de infracciones, equipos, señalizaciones y otros complementarios para el cumplimiento de las actividades de tránsito	%	100	%	100	%	100	Equipos, Señales y Faltas, Infracciones	Faltas, Infracciones	1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub Total														100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Total Ingresos														100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

2

SERVICIOS GENERALES																									
PROGRAMA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL																									
ALCALDÍA - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SUBALCALDÍA																									
05.5. Procesos relacionados con el tránsito																									
FUNDACIÓN DE FONDOS PERIÓDICOS																									
SUBPROGRAMAS	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO		META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Verificación	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL			CROMOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones y/o Reservas							
		UNIDAD	VALOR	UNIDAD	RESULTADO	UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre		4to Trimestre						
SEGURIDAD VIAL	Control de infracciones, equipos, señalizaciones y otros complementarios para el cumplimiento de las actividades de tránsito	%	100	%	100	%	100	Equipos, Señales y Faltas, Infracciones	Faltas, Infracciones	1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								Sub Total														100.00	100.00	0.00	0.00
Total Ingresos														100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

3

SERVICIOS GENERALES																				
PROGRAMA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL																				
ALCALDÍA - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SUBALCALDÍA																				
05.5. Procesos relacionados con el tránsito																				
FUNDACIÓN DE FONDOS PERIÓDICOS																				
SUBPROGRAMAS	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO		META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Verificación	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL			CROMOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones y/o Reservas		
		UNIDAD	VALOR	UNIDAD	RESULTADO	UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre		4to Trimestre	
SEGURIDAD VIAL	Control de infracciones, equipos, señalizaciones y otros complementarios para el cumplimiento de las actividades de tránsito	%	100	%	100	%	100	Equipos, Señales y Faltas, Infracciones	Faltas, Infracciones	1.1.2.3.02.04	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
								Equipos, Señales y Faltas, Infracciones											1.1.2.3.02.04	100.00
Sub Total														100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Ingresos														100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Tarifa por servicios ambientales de los usuarios a registrar el año y de los usuarios	Tarifa por servicios ambientales de los usuarios a registrar el año y de los usuarios	UND	SI	Obligatoriedad del servicio	%	100	Impuestos, tasas y contribuciones	(Unidad Contable, según ANAFOR)	3.2.12.7.06.02	1000.00	3007.51	250.00	250.00	250.00	250.00	USA
Total recursos										37676.94	364633.69	7999.12	7736.13	11272.13	11272.16	

13

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																			
Plan y Manejo de los Recursos Hídricos																			
Unidad de Gestión Ambiental																			
Reservar el 50% de los recursos hídricos, en función de los usos permitidos y registrar la carga de contaminación.																			
PROYECTO	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO	META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Verificación	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL			CROMOGRAFIA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones y/o Reservas		
		UNIDAD	VALOR		UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento	1er. Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre		4to Trimestre	
LOGICIA DE monitoreo de los proyectos	Fomento de actividades de monitoreo de los proyectos	%	100	Fomento de actividades de monitoreo de los proyectos	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.14.06	190.00	1100.00	0.00	0.00	0.00	950.00			
							Políticas de			3.2.12.3.08.14.06	14500.00	55000.00	0.00	0.00	7300.00	7300.00			
CONSTRUCCIÓN DE VIVERO MUNICIPAL	Contratación de Obras Civiles	Unidad	SI	Adecuación de plantas receptoras	Unidad	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.07	1000.00	1000.00	0.00	0.00	0.00	900.00			
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.09	2000.00	12000.00	1200.00	1200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	USA
Proyecto para la rehabilitación de las áreas verdes de las zonas urbanas	Rehabilitación de las áreas de Recreación	Und	I	Rehabilitación	Und	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados	Foligrafo	Foligrafo	3.2.12.2.15.16.04	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	USA
Total recursos										5911.00	13911.00	1200.00	1200.00	0.00	900.00	300.00			

14

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS																		
Código de Riesgo																		
Planificación: Unidad de Gestión de Riesgo																		
Reducir la vulnerabilidad de eventos de riesgo naturales en el área urbana y registrar los recursos hídricos.																		
Monitorear y registrar los recursos hídricos de las zonas urbanas y rurales de la zona de riesgo.																		
PROYECTO	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO	META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Verificación	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL			CROMOGRAFIA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones y/o Reservas	
		UNIDAD	VALOR		UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento	1er. Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre		4to Trimestre
Medidas de vulnerabilidad y protección para el personal de GAD	Unidad de Gestión Ambiental - C.A. Pública	%	100	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y OTROS	%	100	Verificación de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.02	2000.00	1000.00	0.00	0.00	1900.00	1000.00		
							Verificación de			3.2.12.3.08.02	5000.00	5000.00	0.00	0.00	1900.00	1900.00		
Identificar, controlar y reducir la vulnerabilidad de las zonas de riesgo	Control de vulnerabilidad de las zonas de riesgo	%	100	Control de vulnerabilidad de las zonas de riesgo	%	100	Verificación de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.02	2000.00	2000.00	0.00	0.00	1900.00	1000.00		
							Verificación de			3.2.12.3.08.02	2000.00	2000.00	0.00	0.00	1900.00	1000.00		
Gestión de emergencias	Asesoramiento y capacitación	%	100	Gestión de emergencias	%	100	Verificación de	Ingresos propios y asociados	Foligrafo	Foligrafo	3.2.12.3.08.21	2000.00	500.00	0.00	0.00	1000.00	1000.00	
Total recursos										10000.00	21427.00	0.00	0.00	0.00	1900.00	3000.00		

15

SERVICIOS SOCIALES																	
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE																	
Unidad de Gestión Ambiental																	
Ejecución de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable en las zonas urbanas y rurales de la zona de riesgo.																	
Monitorear y registrar los recursos hídricos de las zonas urbanas y rurales de la zona de riesgo.																	
PROYECTO	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO	META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Verificación	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL			CROMOGRAFIA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones y/o Reservas
		UNIDAD	VALOR		UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento	1er. Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	
Obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	Obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	%	100	Obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.02	1100.00	1000.00	0.00	0.00	0.00	900.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.02	1500.00	3500.00	0.00	0.00	300.00	300.00	
Construcción de sistemas de agua potable	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.04	2300.00	2300.00	0.00	0.00	1100.00	1100.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.04	3000.00	5300.00	0.00	0.00	200.00	200.00	
Construcción de sistemas de agua potable	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.14.06	7500.00	4000.00	1000.00	1000.00	2700.00	2700.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.01	36750.00	36750.00	18000.00	18000.00	33000.00	3300.00	2350.00
Construcción de sistemas de agua potable	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.02	2000.00	1825.00	0.00	0.00	900.00	900.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.02	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
Construcción de sistemas de agua potable	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.02	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.02	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
Construcción de sistemas de agua potable	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Construcción de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.02	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.02	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
Mejoramiento de sistemas de agua potable	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.21	200.00	4000.00	1000.00	1150.00	0.00	0.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.21	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Mejoramiento de sistemas de agua potable	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.01	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.01	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Mejoramiento de sistemas de agua potable	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.01	23000.00	15000.00	0.00	7000.00	7500.00	7500.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.01	23000.00	16000.00	0.00	7000.00	8000.00	8000.00	
Mejoramiento de sistemas de agua potable	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Mejoramiento de sistemas de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.01	3.00	0.00	0.00	0.00	3000.00	3000.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.01	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Realización de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	Realización de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	%	100	Realización de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.02	0.00	30000.00	90.00	0.00	300.00	300.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Realización de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	Realización de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	%	100	Realización de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable	%	100	Manejo de	Ingresos propios y asociados		3.2.12.3.08.14.02	1004.00	1004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
							Manejo de			3.2.12.3.08.14.02	1004.00	1004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total recursos										98270.11	62631.36	18895.00	24225.24	13612.00	13612.00		

16

SERVICIOS SOCIALES																
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE AGUA POTABLE																
Unidad de Gestión Ambiental																
Ejecución de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable en las zonas urbanas y rurales de la zona de riesgo.																
Monitorear y registrar los recursos hídricos de las zonas urbanas y rurales de la zona de riesgo.																



Informe del 5% del presupuesto de inversión al cumplimiento de obras de agua potable hasta el año 2023																
PUCARÁ: 5% del presupuesto de inversión en el sector de agua potable																
META COD	PROYECTO	META		META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Recursos	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL				Observaciones y/o Reservación			
		UNIDAD	VALOR	UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
0001	Obras de saneamiento, logística y equipos para cumplimiento de proyectos de obras de agua potable	%	100	Porcentaje	%	100	Recurso común	Cofin. Presupuesto e Ingresos, etc.	11605.84	10627.14		20196.86	20196.86	20196.86	20196.86	
							3.3.17.3.02.02		1000.00	1000.00	0.00	999.98	0.00	0.00		
							3.3.17.3.02.01		100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
							3.3.17.3.02.03		100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
							3.3.17.3.02.04		300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3.3.17.3.02.04	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
3.3.17.3.02.04	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
3.3.17.3.02.09	2000.00	4000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
3.3.17.3.04.06	7000.00	4000.00	1000.00	1000.00	2700.00	2700.00	2700.00	2700.00								
0002	Construcción del Sistema de Acueducto de San Jorge, La Cabaña	%	100	Porcentaje	%	100	Construcción del Sistema de Acueducto de San Jorge, La Cabaña	Ingresos, etc.	44370.18	44370.66		17300.00	17300.00	20000.00	20270.18	
							3.3.1.7.5.01.03.11		15000.00	30000.00	3700.00	3700.00	3700.00	3700.00		
0003	Realizar 100% Agudo de Operación, Mantenimiento y Reparación de las Redes de Abastecimiento de agua potable en el Sistema Pucará	%	100	Porcentaje	%	100	Mantenimiento de conductos, electros y accesorios de abastecimiento	Ingresos, etc.	6000.00	6000.00		1200.00	1200.00	1200.00	1200.00	
							3.3.1.7.3.02.19		6000.00	6000.00	1200.00	1200.00	1200.00	1200.00		
0004	Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable	100	100	100	1	ADQUISICIÓN DE BARRIOS			61749.65	67804.14	0.00	0.00	0.00	0.00		
0005	Sistema de abastecimiento de agua potable	%	100	Número de sistemas de abastecimiento	2	Sistemas de abastecimiento	Contratación de obra	Fondo, Adu. Anteproyecto	Banco Interamericano	83830.00	1.00	0.00	0.00	0.00	40000.00	40000.00
										3.3.1.7.5.01.03.02	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.03	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.04	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.05	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.06	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.07	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.08	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.09	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										3.3.1.7.5.01.03.10	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1.7.5.01.13	6000.00	3600.00	0.00	0.00	3000.00	3000.00										
3.3.1.7.3.05.04.01	64312.83	0.00	0.00	0.00	42000.00	42312.83										
0006	Estudio de sistemas de abastecimiento	100	100	100	12	Estudios de sistemas de abastecimiento	Asign. Ingreso		1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
Total recursos									150000.00	700070.04	0.00	0.00	60443.66	630362.35		

17

SERVICIOS COMUNALES															
MUNICIPIO DE PUCARÁ															
Informe del 5% del presupuesto de inversión en el sector de servicios comunales															
META COD	PROYECTO	META		META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Recursos	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL				Observaciones y/o Reservación		
		UNIDAD	VALOR	UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento		1er Trimestre	2do Trimestre
0001	Ejecución de obras de saneamiento y agua potable	%	100	Número de obras	66	Mano de obra	Fondo, Adu. Anteproyecto	Banco Interamericano	25000.00	10200.00		6100.00	6100.00	6100.00	6100.00
						3.3.1.7.3.05.04			25000.00	10200.00	11000.00	11000.00	11000.00	12000.00	
						3.4.1.7.5.01.05.01			45000.00	45976.57	0.00	0.00	15000.00	15000.00	
						3.4.1.7.3.05.02			3000.00	3000.00	0.00	0.00	1500.00	1500.00	
						3.4.1.7.3.04.04			3500.00	3500.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
3.4.1.7.3.05.03	2000.00	4000.00	300.00	300.00	300.00	300.00									
Total recursos									60000.00	61705.14	12900.00	12900.00	14400.00	15600.00	

18

SERVICIOS COMUNALES																
MUNICIPIO DE PUCARÁ																
Informe del 5% del presupuesto de inversión en el sector de servicios comunales																
META COD	PROYECTO	META		META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de Recursos	RECURSOS NECESARIOS	GASTO ANUAL				Observaciones y/o Reservación			
		UNIDAD	VALOR	UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	Fuente de Financiamiento		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
0001	Obras de saneamiento y agua potable	%	100%	Número de obras	100%	Mano de obra	Fondo, Ingresos	Fondo, Ingresos	300.00	1.00		0.00	0.00	150.00	150.00	
						3.4.1.7.3.05.04			300.00	1.00	0.00	0.00	150.00	150.00		
0002	Obras de saneamiento y agua potable	%	100	Porcentaje	%	100	Mano de obra	Cofin. Presupuesto e Ingresos, etc.	Banco Interamericano	22000.00	24110.36		8400.00	8400.00	8400.00	8400.00
							3.4.1.7.3.02.04			4000.00	4000.00	1000.00	0.00	1000.00	1000.00	
							3.4.1.7.3.02.01			100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
							3.4.1.7.3.02.03			100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
							3.4.1.7.3.02.04			4000.00	6400.33	1004.02	1004.02	1004.02	1004.02	
							3.4.1.7.3.02.04			100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
							3.4.1.7.3.04.05			1500.00	1230.00	370.00	370.00	370.00	370.00	
							3.4.1.7.3.04.05			3300.00	8300.00	800.00	800.00	800.00	800.00	
							3.4.1.7.3.04.06			2500.00	2500.00	0.00	0.00	250.00	250.00	
							3.4.1.7.3.06.01			1200.00	1200.00	1194.49	0.00	340.00	340.00	
3.4.1.7.5.01.07.03	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
3.4.1.7.3.04.11.00	307.57	1504.19	200.00	187.57	0.00	0.00										
3.4.1.7.3.04.11.06	2400.00	0.00	0.00	0.00	1200.00	1200.00										
3.4.1.7.01.07.02	17109.19	19000.00	0.00	0.00	0.00	0.00										

PROYECTO	ACTIVIDADES	UNIDAD	VALOR	INDICADOR DEL PROYECTO	UNIDAD	RESULTADO	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	PUNTO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	PUNTO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL	OBSERVACIONES y/o REQUERIMIENTOS		
TENER EL 100% DE SOLUCIONES EJECUTADAS EN RELACION A RECLAMOS Y QUEJAS DE LOS CIUDADANOS	Tarjetas de atención telefónica	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		100.00					25.00	25.00	25.00	25.00
	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		100.00					25.00	25.00	25.00	25.00
	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		300.00					75.00	75.00	75.00	75.00
	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		300.00					75.00	75.00	75.00	75.00
FAMILIA COOPERATIVA MADRUGADA A TRÁFICO TRANSACCIONES VEHICULOS	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		200.00					50.00	50.00	50.00	50.00
	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		200.00					50.00	50.00	50.00	50.00
SUBTOTAL										1800.00	1800.00	1800.00	1800.00	450.00	450.00	450.00	450.00
IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES AL TRÁFICO Y SEGURIDAD DEL CAMIÓN	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		5000.00					0.00	0.00	5000.00	5000.00
	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		37500.00					10000.00	10000.00	10000.00	7500.00
IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES AL TRÁFICO Y SEGURIDAD DEL CAMIÓN	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		0.00					X	X	X	X
	Requisitos y quincenas	%	100	%	100	Requisitos y quincenas	Digitalización de datos		0.00					X	X	X	X
SUBTOTAL										4200.00	4200.00	4200.00	4200.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00
TOTALES										4200.00	4200.00	4200.00	4200.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00

10

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS																	
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
Al 2023 se tendrá un servicio de recolección de los desechos sólidos de las horas de gestión y recolección de los desechos sólidos.																	
Presupuesto implantado de Plan de Unidad Integrada de Residuos Sólidos.																	
PROYECTO	ACTIVIDADES	UNIDAD	VALOR	INDICADOR DEL PROYECTO	UNIDAD	RESULTADO	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	PUNTO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	PUNTO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL	OBSERVACIONES y/o REQUERIMIENTOS		
Logística para el cumplimiento del proyecto	Planificación	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
Cada vez que el ciudadano llame al teléfono de atención al ciudadano se debe atender de manera oportuna y eficiente	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
TOTALES										54473.00	54473.00	54473.00	54473.00	12012.24	12012.24	12012.24	12012.24

11

SERVICIOS COMUNALES																	
FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEAMIENTO																	
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
Creación de 100 áreas de trabajo en el centro																	
Módulos de trabajo																	
PROYECTO	ACTIVIDADES	UNIDAD	VALOR	INDICADOR DEL PROYECTO	UNIDAD	RESULTADO	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	PUNTO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	PUNTO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL	OBSERVACIONES y/o REQUERIMIENTOS		
Logística para el cumplimiento del proyecto	Planificación	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
Fomento de las actividades productivas de los ciudadanos	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
TOTALES										108184.00	108184.00	108184.00	108184.00	24012.24	24012.24	24012.24	24012.24

12

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL																	
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																	
Al 2023 se tendrá un servicio de gestión y protección de residuos sólidos y residuos líquidos en el centro de Pucará																	
Presupuesto implantado de Plan de Unidad Integrada																	
PROYECTO	ACTIVIDADES	UNIDAD	VALOR	INDICADOR DEL PROYECTO	UNIDAD	RESULTADO	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	PUNTO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL	PUNTO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL	OBSERVACIONES y/o REQUERIMIENTOS		
Obras que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
Obras que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
Logística para el cumplimiento del proyecto	Planificación	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
Proyecto para la implementación de obras de mejoramiento de la calidad de vida	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
Obras para la implementación de obras de mejoramiento de la calidad de vida	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
	Requisitos y quincenas	%	100	CUMPLIMIENTO	%	100	Requisitos y quincenas			27236.50		3181151		6006.12	6006.12	6006.12	6006.12
TOTALES										108184.00	108184.00	108184.00	108184.00	24012.24	24012.24	24012.24	24012.24



Controlar proyectos de la dotación de viviendas	Con la variación controlada de ejecución de las viviendas en el año y a prorroga	%	100	Controlar y monitorear las viviendas	%	100	Mantener de controladas las viviendas	CONTRATA DE SERVICIOS	INDICADOR DE RESULTADO	3.6.7.2.06.11.25	6531.53	74719.24	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO	4000.00	4531.35	0.00	0.00
	Realizar visitas y controladas	%	100	Realizar visitas y controladas	%	100	Realizar visitas y controladas	CONTRATA DE SERVICIOS	INDICADOR DE RESULTADO	3.6.1.7.3.06.11.14	4000.00	3001.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO	0.00	0.00	2000.00	2000.00
Control de supervisión	Atender las solicitudes de control de las viviendas de la dotación de viviendas	%	100	Atender las solicitudes de control de las viviendas de la dotación de viviendas	%	100	Mantener de controladas las viviendas	CONTRATA DE SERVICIOS	INDICADOR DE RESULTADO	3.6.1.7.3.06.11.00	1500.00	1000.00		0.00	0.00	500.00	500.00
Controlar proyectos de la dotación de viviendas	Realizar visitas y controladas	%	100	Realizar visitas y controladas	%	100	Mantener de controladas las viviendas	CONTRATA DE SERVICIOS	INDICADOR DE RESULTADO	3.6.1.7.3.06.11.10	3500.00	3000.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO	1200.00	1800.00	1200.00	1800.00
TOTAL RECURSOS											148281.71	736729.47		148281.71	101941.35	107203.34	175334.70

19

PROGRAMA		SERVICIOS COMUNALES																
Ejecución de los servicios comunales		Objeto: Pólizas de seguro de vida y de accidentes de salud para el personal municipal																
INDICADOR RESULTADO		MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RECREATIVOS EN LA PARROQUIA UROSAÑA Y 2 EN LA PARROQUIA RURAL																
		MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RECREATIVOS EN LA PARROQUIA UROSAÑA Y 2 EN LA PARROQUIA RURAL																
SUBPROGRAMAS	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO	META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de financiamiento	RECURSOS RECORRIDOS	GASTO ANUAL			Fuente de financiamiento	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones por presupuesto
		UNIDAD	VALOR		UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Atender proyectos de infraestructura municipal	Mantenimiento del terreno	%	100	Mantenimiento del terreno	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.27	450.00	2300.00		0.00	450.00	0.00	0.00		
	Terminar obras de	%	100	Terminar obras de	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.25	6300.25	30000.00		2100.00	2100.00	2100.00	3000.25		
Dotar 100% de logística para el mantenimiento de los proyectos de la dotación de viviendas	Dotar 100% de logística para el mantenimiento de los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	Dotar 100% de logística para el mantenimiento de los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.25	28481.18	34811.18		9662.34	9662.34	9662.34	9662.34		
									3.6.1.7.3.06.11.25	6500.00	7500.00		1000.00	1000.00	1000.00	1000.00		
									3.6.1.7.3.06.11.25	30000.00	40000.00		9000.00	9000.00	9000.00	9000.00		
									3.6.1.7.3.06.11.25	10763.17	5900.00		2500.00	2500.00	2500.00	2500.17		
									3.6.1.7.3.06.11.25	30000.00	40000.00		6000.00	6000.00	6000.00	7000.00		
									3.6.1.7.3.06.11.25	3275.00	3750.00		0.00	3750.00	3750.00	3750.00		
Atender los proyectos de la dotación de viviendas	Atender los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	Atender los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.04	7500.00	15000.00		0.00	0.00	7500.00	7500.00		
									3.6.1.7.3.06.11.19	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	1.00		
Atender los proyectos de la dotación de viviendas	Atender los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	Atender los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.01	12000.00	12000.00		11000.00	0.00	3420.00	3420.00		
									3.6.1.7.3.06.11.10	5767.00	30000.00		1200.00	1200.00	1200.00	1707.00		
									3.6.1.7.3.06.11.14	1000.00	0.00		0.00	0.00	1000.00	1000.00		
TOTAL RECURSOS											372067.00	612714.00		356073.34	672723.58	366773.34	580111.67	

20

PROGRAMA		SERVICIOS SOCIALES																
Ejecución de los servicios sociales		Inclusión Social, Equidad y Género																
INDICADOR RESULTADO		Fortalecimiento de la capacidad de los actores locales para el desarrollo de proyectos de inclusión social y equidad de género																
		Fortalecimiento de la capacidad de los actores locales para el desarrollo de proyectos de inclusión social y equidad de género																
SUBPROGRAMAS	ACTIVIDADES	META		INDICADOR DEL PROYECTO	META		DENOMINACIÓN DE PARTIDA	Fuente de financiamiento	RECURSOS RECORRIDOS	GASTO ANUAL			Fuente de financiamiento	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				Observaciones por presupuesto
		UNIDAD	VALOR		UNIDAD	RESULTADO				COD. PARTIDA	COD. FINAL	COD. INICIAL		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Dotar 100% de logística para el mantenimiento de los proyectos de la dotación de viviendas	Dotar 100% de logística para el mantenimiento de los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	Dotar 100% de logística para el mantenimiento de los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.25	300.00	300.00		0.00	300.00	0.00	0.00		
									3.6.1.7.3.06.11.25	1.00	1.00		0.00	1.00	0.00	0.00		
Ayuda a personas de escasos recursos	Entrega de volantes para personas de escasos recursos	%	1	Entrega de volantes para personas de escasos recursos	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.02	4000.00	4000.00		0.00	0.00	3000.00	3000.00		
									3.6.1.7.3.06.11.02	1.00	1.00		1.00	0.00	1000.00	1000.00		
SISTEMAS EN PERSONAL	INCENTIVACIONES	PORCENTAJE	100%	INCENTIVACIONES	PORCENTAJE	100%	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.02	1.00	1.00		0.00	1.00	0.00	0.00		
	SERVICIOS SOCIALES			SERVICIOS SOCIALES			CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.02	1.00	1.00		0.00	0.00	400.00	400.00		
INICIATIVA	CONVENIOS	CONVENIOS	2	CONVENIOS	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.02	2000.00	2000.00		0.00	0.00	2000.00	2000.00		
									3.6.1.7.3.06.11.02	1000.00	1000.00		0.00	0.00	500.00	500.00		
De promoción de la igualdad de género en el sector público	Conferencias	CONFERENCIAS	1	Conferencias	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.01	1000.00	1000.00		0.00	0.00	1000.00	1000.00		
									3.6.1.7.3.06.11.01	1000.00	1000.00		0.00	0.00	1000.00	1000.00		
Proceso de ejecución de los trabajos del COTI	Proceso de ejecución de los trabajos del COTI	%	1	Proceso de ejecución de los trabajos del COTI	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.02	200.00	200.00		0.00	0.00	100.00	100.00		
									3.6.1.7.3.06.11.01	100.00	100.00		0.00	0.00	50.00	50.00		
Pago de pasajes a favor de los grupos de atención prioritaria	Pago de pasajes a favor de los grupos de atención prioritaria	%	100	Pago de pasajes a favor de los grupos de atención prioritaria	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.01	100.00	100.00		0.00	0.00	100.00	100.00		
									3.6.1.7.3.06.11.01	100.00	100.00		0.00	0.00	100.00	100.00		
Atender los proyectos de la dotación de viviendas	Atender los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	Atender los proyectos de la dotación de viviendas	%	100	CONTRATA DE SERVICIOS	OTROS RECURSOS	3.6.1.7.3.06.11.02	100.00	100.00		0.00	0.00	100.00	100.00		
									3.6.1.7.3.06.11.02	100.00	100.00		0.00	0.00	100.00	100.00		
TOTAL RECURSOS											32201.00	32201.00		1007.00	1007.00	1007.00		

Concejal Sr. Rodrigo León. Sr. alcalde, compañeros concejales, teniendo en cuenta que estamos con un presupuesto prorrogado en la cual hemos visto claramente que hay reformas que no son de gran relevancia, más bien se está acomodando los presupuestos a las actividades que se van a realizar este año, de tal manera elevo a moción para que se Apruebe en primer debate la primera reforma al Plan Operativo Anual 2023 Prorrogado. Sr. Jorge Redrován apoyo la moción presentada por el Sr. Rodrigo León se procede a tomar votación, se somete a votación y de forma unánime **El I. Concejo Conoce, analiza y APRUEBA en primer debate la primera reforma al Plan**



Operativo Anual Prorrogado 2023. SÉPTIMO: Varios. Alcalde, compañeros, concejales, los que deseen intervenir tienen la palabra. **Sr. Carlos Reyes.** Sr. alcalde, compañeros concejales reiterando mi saludo en este punto de varios solícito que por medio de secretaria sé dé lectura al escrito que voy a presentar al pleno, posterior a la lectura voy a motivar cuál es el motivo del mismo. Alcalde, señor secretario, por favor, proceda a dar lectura del escrito presentado por el concejal Carlos Reyes. SECRETARIO. Sr. alcalde, señores concejales, procedo a dar lectura el escrito presentado por el concejal Carlos Reyes, con el siguiente texto. Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde del GADM de Pucará, reciba un cordial saludo y deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias que se vienen realizando por el bien de cada una de las comunidades del cantón Pucará, después de enviarle el saludo me permito solicitarle de manera comedida por motivos de salud me ausentaré de las funciones de concejal del GAD de Pucará, desde el día 4 de septiembre al viernes 8 de septiembre del 2023, que sea representado por mi suplente la Sra. María Ubaldina Pesantez Cedillo durante mi ausencia, esperando que mi petición tenga favorable acogida y aprobación desde ya anticipo mis agradecimientos, con estima consideración atentamente **Carlos Alberto Reyes Concejal del GAD de Pucará.** Hasta aquí el contenido del escrito Sr. alcalde, señores concejales. Alcalde, listo compañero, queda aceptado su escrito y la respuesta es favorable, coordine con la concejal alterna para que se integre para la próxima reunión. **Sr. Jorge Redrován,** solo para recordarle al compañero Carlos que le haga conocer a su suplente que tiene que sacar la credencial y pueda presentar al pleno previo a su titularizarlo, pueda tener voz y voto en el seno del concejo. Sr. alcalde, si me permite en este punto de varios quiero hacer algunas puntualizaciones de los trabajos que se viene realizando para ya ir dando solución referente a la vía que se viene haciendo el ensanchamiento desde Sta. Rosa. La Dolorosa - Pelincay. Hacer las gestiones que corresponde con la empresa eléctrica para que puedan ser modificados los postes de la red eléctrica que han quedado en media vía, puesto que estos postes son un peligro. Ud. como ente administrativo ordene para que efectúen los escritos y sean enviados a la entidad correspondiente y que se pueda reubicar los postes a en otro lado. En otro punto es que se viene dando sobre los trabajos que la municipalidad viene ejecutando en lo que es la planta de Pelincay, últimamente el municipio realizo un cerramiento, no sé si es por desconocimiento o error involuntario los trabajadores que trabajaron sobre el cerramiento obstruyeron un canal de riego que le corresponde a más de 7 usuarios de la cooperativa Pelincay, la cual hasta el momento se encuentra tapado el canal, justo donde era la caja principal del canal los trabajadores le mandaron una columna para levantar el cerramiento, Sr. alcalde se necesita una solución, puesto que se necesitan los usuarios el agua para el riego. Otro de los pedidos que se vienen dando es los días domingos. Sr. alcalde ver la posibilidad de hidratar en el Barrio San Francisco debido al alto flujo de vehículos que circulan el día domingo, se está generando demasiado polvo, buscar la forma para que alguna camioneta se pueda adaptar un tanque de agua y poder votar agua en la mañana y al medio día, porque me ha tocado vivir en carne propia en el lugar, puesto que pasa un vehículo grande donde es contaminante el polvo, si se puede trabajar por lo menos los días domingos por el flujo vehicular sería fenomenal. En otro tema es que vienen preguntando si Ud. Sr. alcalde tiene contacto con el Prefecto para ver la ejecución del proyecto de las de las cunetas de la vía Pelincay para ver si ya se realizó la trasferencia y cuando la prefectura tendría planificado empezar los trabajos. Hasta aquí mi intervención.

Gracias. **Alcalde.** Tiene la palabra **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. alcalde, compañeros concejales, sobre lo que el compañero concejal Jorge Redrován se refiere al polvo y la contaminación, yo en dos sesiones anteriores ya presentes por escrito la queja, se habla de la posibilidad de un tanquero que pusiera agua me indican que eso no es muy efectivo porque de manera inmediata se seca, más la sugerencia que hacen es poder poner piedra chispa, esa piedra la va a evitar que se alce el polvo, poner una capa de ese tipo de piedra chispa para que se resuelva este inconveniente del polvo, puesto que con el tanquero tocaría estar siempre hidratando, puesto que en el centro de salud se está contaminando. Sr. alcalde para que pueda coordinar con Obras Públicas para que se pueda poner este tipo de material para poder resolver este tema. Gracias. **Alcalde.** Tiene la palabra **concejal Sr. Rodrigo León.** Sr. alcalde, compañeros concejales, en este punto de varios quiero hacer una consulta a Ud. Sr. alcalde si Ud. está apoyando con equipos topográficos para realizar levantamientos con temas de riego para una comunidad para una asociación de riego de la zona de San Luis. Alcalde. Tiene la palabra compañero Vicealcalde. Lcdo. Vicente Araujo. Gracias Sr. alcalde, en este punto quiero saber si existe algún tipo de plan de contingencia para lo que es la venida del niño para el tema de vialidad. Gracias. **Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde.** Listo compañeros procedo a dar respuesta a cada una de sus consultas y petitorios correspondientes, dando respuesta compañero Jorge Redrován en cuanto a los postes de luz ya se va a hacer el proceso con la empresa eléctrica para que puedan ser reubicadas los postes, referente a la tubería no disponemos tubería para temas de riego, lo que la municipalidad está queriendo hacer y poder dotar de materiales es un canal de cemento de tal manera que nos pueden ayudar con mingas para poder elaborar ese tipo de canal, para poder obtener la tubería se tendría que conversar con la prefectura para que nos den los tubos como no son muchos entre tres o más nos pueden facilitar la prefectura, solo nos tocaría gestionar como son tres tubos estoy seguro de que nos dan esa cantidad. Referente al canal de Pelincay era parte del POA para su aprobación, por estar queriendo colaborar con el Ministerio de Educación, nos atrasamos, de tal manera que nos tienen de semana en semana, quedo en subir la semana pasada hasta la fecha no ha llegado, no podemos estar rogándoles para darles haciendo los trabajos que son de su competencia, ahora solo tenemos hacer la transferencia para los bordillos, más bien quiero solicitarles que se les explique a la ciudadanía que por culpa del Ministerio de Educación es que se han demorado estos trabajos, la situación es compañeros que no se ha podido hacer las compras de materiales por estar esperando a los del ministerio, incluso tuve yo que prestar material para no quedar mal en calidad de alcalde estar atrasado con las obras, ahora como ya se aprobó vamos a proceder a realizar las compras de manera inmediata, vamos a hacer algunas intervenciones y ya no vamos a estar pidiendo convenios, lo vamos a hacer directamente como lo que se vino haciendo como la obra de Zhalo, se va a realizar la intervención en el mercado y algunas obras más, en cuanto al polvo de las vías, casi en todas tenemos ese problema hasta por mi casa pasan todos los días hasta volquetes, no se puede poner ese tipo de material, puesto que si ponemos vamos a tener que darles a todos, puesto que todos nos van a pedir, mejor puedo recomendar, puesto que hay unos químicos con la misma tierra se viene a compactar y se convierte en adobe, más bien dejarle eso para el próximo año, este producto es como un asfalto el kilómetro nos cuesta veinte mil dólares, es decir que los 5 kilómetros nos costaría unos cien mil dólares y, dura un tiempo de siete años, para poder asfaltar todas las áreas como el centro

cantonal y otras comunidades el costo está entre unos cinco millones casi todo el presupuesto del año venidero, pero esto implica asfaltar todas las calles del centro cantonal, Gramalote, y Sarayunga. La cual para poder efectuar esta obra voy a pedir una contraparte por un valor de tres millones a CELEC. en esa parte si hay que ponernos duros para que nos den esa plata porque no nos están teniendo en cuenta a Pucará, un año anterior nos dieron un millón y medio, es decir la administración no les dieron un dólar de CELEC, yo ya hable con el gerente de CELEC la cual le explique que como mínimo nos tiene que dar unos dos millones de dólares es decir para nuestra administración nos tienen que dar ocho millones eso nos pertenece esos recursos ahora que tenemos el proyecto que nos den mínimo unos tres millones para poder trabajarr el asfalto tanto en la zona baja como el centro cantonal donde nosotros pondríamos los dos millones, este proyecto ya quedaría para el próximo año, el día de mañana tengo un acercamiento con el Bco. Del Pichincha, puesto que esta institución presta al 7.75% y el BEDE presta al 8%. Con el tema del compañero Rodrigo León sobre el riego para la comunidad de San Luis ya tienen que hacer todo con la Prefectura, puesto que ellos hacen todo. En cuanto al tema del compañero Vicente Araujo, sobre el fenómeno del niño, hay una publicación de parte de ellos sobre el cantón de Pucará, Oña y Nabón que no estaban incluidos la cual yo fui de manera personal a reclamar donde pidieron una disculpa porque habido una confusión porque aún no se acaba el plazo para presentar el plan de contingencia para el fenómeno del niño los puntos más críticos y afectados van a ser de la zona baja, la zona alta no va a ser afectada, hay habría que tener en el lugar una máquina trabajando para poder limpiar todos los derrumbes que se vayan a suscitar, para el día de mañana como no voy a estar solícito a Ud. compañero secretario que se convoque para una sesión Extraordinaria de concejo y de la misma manera se haga la delegación por medio del sistema Quipux al compañero Vicealcalde para que pueda presidir la sesión del día de mañana, la reunión es muy importante el día de mañana para poder ver los recursos y analizar el proyecto que se deben hacer algunos correctivos porque está por área y está un solo monto de cinco millones, la situación es que está hecho un solo proyecto para Gramalote, Zarayunga y el centro cantonal, aquí se tendría que subdividir el proyecto por etapas, puesto que está el proyecto para que sea contratado directamente una sola, puesto que ahí si es muy complejo, mi idea es poder mandar por medio de una consultoría o administración directa solo para el centro cantonal incluso mi pensamiento era que para algunos lugares que sea pavimento rígido y otros el asfalto, pero lamentablemente ya está hecho los estudios de manera directa y general, yo para poder dar de baja tendría que esperar 6 años para hacer otra consultoría, la ley no me permite dar de baja y volver hacer otra consultoría. Es por ello que para el mercado vamos a hacer una consultoría con los técnicos del municipio, ya estamos trabajando en ello para hacer una segunda planta y el mejoramiento de la parte de afuera. Referente al UPC, el día sábado vino el delegado del Ministerio del Interior la cual nos dio luz verde donde nos van a pasar el convenio de concurrencia, en meses anteriores yo viaje a la ciudad de Quito para hablar directamente donde nos querían dar la competencia para tener la partida presupuestaria para la construcción del UPC, la misma tenía un costo de novecientos mil dólares una construcción de doscientos metros cuadrados, yo en ese tema discutí y les dije yo soy arquitecto eso es imposible ni que fueran las paredes de oro, yo hice el reclamo y no pudieron responderme, puesto que esa construcción con unos ochenta mil dólares yo termino la obra, por tal manera vino el delegado del ministerio la cual

nos dan el convenio de concurrencia para poder construir directamente nosotros, pero que se respete los planos. Gracias. **OCTAVO: Clausura.** - Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde **Arq. Adrián Berrezueta**, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 16h30, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y el suscrito secretario que Certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Berrezueta Barreto.
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza.
SECRETARIO DE CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 5 de septiembre del dos mil veintitrés**, con observación. – lo certifico.

Pucará, 5 de septiembre de 2023

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DE CONCEJO.